

De tenida y con los materiales de construcción dispersos. Así es el escenario en el predio donde se prevé levantar una edificación, en la calle Numa Pompilio Llona (Las Peñas), luego de que un juez de la Unidad Judicial Norte de Violencia Contra la Mujer dio paso a un pedido de medidas cautelares planteado por José Nebot Saadi. En la demanda se resolvió suspender la construcción de la obra que fue autorizada por el Municipio.

Diario EXPRESO recorrió ayer la empedrada vía y constató que dos notificaciones, además de señales de advertencia, se estampan en una puerta de la propiedad.

Una está dirigida a la compañía ArtHoteles Ecuador S.A., propietaria, y la otra al arquitecto Javier Ponce Valverde, responsable técnico de dicha construcción. Sobre este último, José Nebot declaró que es el hermano del titular de la Dirección de Control de Edificaciones, Catastro, Avalúos y Control Minero (Decam) del Cabildo, el también arquitecto Christian Ponce Valverde.

#### EL DETALLE

**Caso.** El juez resolvió la suspensión inmediata de la vigencia y efectos tanto de la resolución DECAM-CEUS-AP-2022-0263, como del Registro de Construcción Inicial 2022-156.

Pero estos no son los únicos documentos que se lucen a la vista. También se observa el registro de la construcción, cuya fecha de emisión es el 19 de enero de 2022. En las características de la edificación se detalla que el área comprende 1.671,28 metros cuadrados, con 3 pisos sobre el bordillo y igual número de pisos bajo el bordillo. El uso es para hospedaje.

En torno al caso, ni el Municipio ni Christian Ponce, a quien este Diario solicitó una respuesta, se pronunciaron hasta el cierre del artículo. ¿Cuáles son los

# Una obra suspendida y con falta de reacción municipal

En **Las Peñas** se estampa lo que resolvió un juez **José Nebot** presentará otro juicio contra el titular de una dirección municipal y el hermano del funcionario



**Territorio.** La edificación se encuentra actualmente suspendida y se levanta en la calle Numa Pompilio Llona, en el emblemático barrio Las Peñas.

argumentos por los que se otorgaron permisos en torno a la resolución DECAM-CEUS-AP-2022-0263: ¿Se cumplió con todo lo requerido? ¿Qué acciones tomará el Cabildo? Fueron algunas de las interrogantes que aún no tienen respuestas municipales.

Este Diario revisó la página web de ArtHoteles Ecuador S.A. para obtener un pronunciamiento de esta y, desde el número telefónico, una trabajadora facilitó el contacto de Andrea Guevara, a quien la señaló como la dueña de

la compañía, pero hasta el cierre de esta edición, no contestó las llamadas y tampoco respondió el mensaje enviado a su WhatsApp.

José Nebot, por su parte, manifestó que en torno a este caso ya respondió vía Twitter en referencia al primer artículo que registró EXPRESO. "La alcaldesa es la representante legal del Municipio y por eso ha sido citada, el procurador síndico también como abogado del mismo, el único sinvergüenza es el director de control de edificaciones, catastro, avalúos y control

minero, arquitecto Christian Ponce Valverde, y su hermano Javier", publicó en la red social.

En un segundo comentario señala que presentará otras medidas. "... Por haberse coludido contra la ciudad, el barrio Las Peñas y mi persona, motivo por el cual presentaré otro juicio contra ambos hermanos y socios. En cuanto al primero, espero que por salud pública sea cancelado de inmediato por el GAD de la ciudad de Guayaquil".

Así como lo publicó este Diario, en el Sistema Satje de la

Función Judicial, el juez Carlos López ha observado que, luego del análisis realizado, "existe falta (de) protección por parte de la entidad estatal al patrimonio cultural". "La Constitución de la República en sus artículos 3 numeral 7 y 264 numeral establece claramente que las competencias y facultades de los gobiernos estatales de preservar los patrimonios culturales, quiere decir que el GAD Municipal debió cumplir con los presupuestos legales que establece la Ordenanza para la Restauración, conservación y mejoras del Barrio "Las Peñas", mas no omitir su cumplimiento".

Además, observa que "existe un abuso del poder estatal". "(...) Sus actos deberán ajustarse a los objetivos propios de la institución en la que se desempeñe y administrar los recursos públicos con apego a los principios de legalidad, eficacia, economía y eficiencia; abusar de la autoridad que le confiere el puesto para coartar la protección de los patrimonios culturales y en especial de uno de los patrimonios más visitados y conocidos a nivel Nacional e Internacional como lo es el barrio "Las Peñas", se lee.

También advierte la posible violación de garantía de seguridad jurídica, estipulados en el artículo 82 de la Carta Magna, por parte del director de Control de Edificaciones, Catastro, Avalúos y Control Minero.

## "El atasco de la vía a Daule te enferma y te hace hasta egoísta"

Expertos proponen crear vías alternas y reubicar la Penitenciaría del Litoral

El caos vehicular que se genera a diario en la vía a Daule es un martirio para los usuarios de esta arteria principal. Los conductores aseguran que cualquier accidente o disturbio allí genera, como lo ha publicado EXPRESO, se convierte en una excusa para congestionar la arteria; que como ayer, tras un accidente de tránsito reportado en la mañana, permaneció atascada hasta pasadas las 15:30. Es decir, por más de cinco horas.

El siniestro ocurrió cerca del kilómetro 16,5. Un poste de alumbrado público evitó una tragedia mayor, luego de que dos vehículos se impactaron. Datos preliminares indicaron que el conductor del tráiler por evitar una desgracia mayor invadió el carril contrario e impactó con el bus que se encontraba recogiendo pasajeros. El hombre perdió la vida. Venía desde Latacunga.

#### VOCES



**Adrián Mancilla** Ciudadano

Pasar por la vía a Daule cada día y noche significa un dolor de cabeza. Yo al trabajo quiero llegar tranquilo, pero ni bien salgo de mi casa ya veo la fila de carros que me espera.

**Carlos Jiménez** planificador urbano

La mala planificación y permisos de construcción otorgados sin control por las autoridades del Municipio ha apoyado al caos vehicular diario que se da en la vía a Daule.

Seis personas que se encontraban en el bus, entre ellos 3 niños, resultaron heridos.

A causa de ello, se formó un atolladero que volvió la arteria, como lo catalogaron los conductores, en un escenario infernal. "Son apenas 4 kilómetros los que debemos recorrer o los más conflictivos, pero la vía ante el mínimo evento se caotiza. No hay día que pueda circular tranquila", aseguró Adrián Mancilla,

quien se desplaza por esta ruta para llegar a su trabajo.

A él, al igual que al resto de ciudadanos, les harta que ya sea por un accidente o porque hay problemas en la Penitenciaría del Litoral, como ha pasado ya en repetidas ocasiones, quienes tengan que pagar los platos rotos sea la comunidad.

"Nos cierran todo. Permanecemos atascados por horas, son horas de terror. Ahora mismo, ni



**Tráfico.** Los carriles estaban saturados en la vía a Daule por un accidente de tránsito que se dio la mañana de ayer.

las ambulancias han podido llegar al sitio del siniestro. Nadie cede el paso. Pasa algo mayor y aquí todos morimos pero de un infarto. El atasco de la vía a Daule te enferma y te hace hasta egoísta, es imposible ser empático con el resto. Todo está mal aquí", se quejó Mabel Ledesma, quien habita en una de las urbanizaciones de la avenida.

Frente a esta problemática, que no ha hallado solución, el urbanista y experto en movilidad y planificación urbana, Carlos Jiménez, detalla que el congestionamiento responde a la mala planificación de la vía.

"Cuando la cárcel fue construida, no había nada alrededor, pues estos centros de máxima seguridad deberían mantenerse bien amortiguados. La realidad es que el Municipio de Guayaquil fue concediendo permisos de construcción alrededor de este edificio y así creció esta zona, ahora imposible de transitar", señaló Jiménez, quien plantea mover la cárcel a una zona aislada para evitar congestionamientos durante los amotinamientos que se den, y a la par que se cobre un peaje en determinados sectores.

"Esto incentivaría a las personas a usar el transporte masivo y

reduciría la saturación de la calle. Sería una solución que podría funcionar", aseguró Jiménez.

Mientras que Jhonny Céder, planificador urbano de la ciudad, cree que la solución radica en ampliar las vías y habilitar rutas alternas. "Desde la vía Perimetral hasta la estación de Chorrillo hay opciones para crear vías. Otra opción sería desde la vía Perimetral hasta la vía San Francisco. Las autoridades no pueden decir que no hay solución o simplemente se cruzan de brazos, hay formas de reducir el atasco que se experimenta y es peor cada día", explicó. **PAC**

## La UCSG exige seguridad para evitar otra tragedia

La muerte de un alumno dio cabida a un plantón para solicitar cambios

Luego de que un estudiante de la facultad de Medicina de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) muriera tras ser atacado en los exteriores del campus, en un intento de robo dentro de un taxi cuando se dirigía a su domicilio; el repudio estudiantil se hizo presente ayer, a través

de un plantón en las instalaciones de la institución. El pedido de los jóvenes se limitó a una sola cosa: seguridad.

Al lugar acudieron decenas de estudiantes de distintas facultades para exigir a las autoridades pertinentes de la universidad la carnetización de todo el personal (alumnado, docente y administrativo) y otras decisiones en cuanto a seguridad. Carolina, estudiante de Enfermería, quien pidió el anónimo, reclamó por las pocas

garantías en cuanto al acceso de personas a la institución. "Necesitamos acciones, que no se quedan solo en mesa. Es necesario que se tomen ya acciones, debemos evitar otra lamentable tragedia. Aquí la gente entra y sale sin mayor control, eso me preocupa", señaló.

Walter Mera, rector de la UCSG, quien días atrás rechazó este tipo de actos violentos en contra de los miembros de la institución, por su parte, señaló que se ha incrementado

el número de cámaras en las instalaciones y de guardias privados, y que se ha pedido mayor resguardo a la Policía Nacional, dentro y fuera del predio. Que se trabajará en otras acciones que exhortan los alumnos, indicó.

Pero la comunidad estudiantil exige que sea rápido. "No queremos saber que corremos riesgos, ya es suficiente con todo lo que pasa en la ciudad", indicó otro de los jóvenes presente en el plantón. **PAC**



**La protesta.** Se llevó a cabo a las 13:00 en la Universidad Católica.